



MAR DEL PLATA, 12 NOV 2015

VISTO el expediente N° 7-3652/09, por el cual se tramita la solicitud de creación del Grupo de Investigación, con sede en esta Unidad Académica, denominado: "Grupo de Estudios Socio-Históricos y Políticos", y

CONSIDERANDO:

Que el referido grupo fue creado a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 1593/10, bajo la dirección del Doctor Oscar Humberto Aelo.

Que a fojas 379, se solicita la incorporación de la Doctora Malvina Leonor Silba, a dicho grupo.

Que a fojas 380/396 se adjunta la solicitud de la postulante, su currículum vitae y el plan de trabajo a desarrollar.

Que resulta aplicable lo establecido en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior N° 2258/07 y la Ordenanza de Consejo Académico N° 0661/01, modificada por medio de la Ordenanza de Consejo Académico N° 0601/06.

Que, a fojas 397, se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 53, de fecha 14 de octubre de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

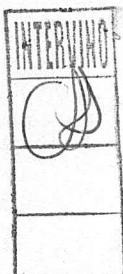
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

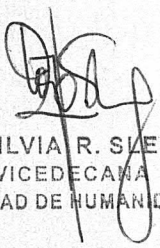
ARTÍCULO 1°.- Aprobar la incorporación de la Doctora Malvina Leonor Silba (clase 1977 – DNI N° 25.653.722), al **Grupo de Investigación**, con sede en esta Unidad Académica, denominado: "**Grupo de Estudios Socio-Históricos y Políticos**" (Ordenanza de Consejo Académico N° 1593/10), bajo la dirección del Doctor Oscar Humberto AELO, en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior N° 2258/07 y la Ordenanza de Consejo Académico N° 0661/01, modificada por medio de la Ordenanza de Consejo Académico N° 0601/06.


ARTÍCULO 2°.- Inscribase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

3530




Dra. SILVIA R. SZEIMEN
VICEDECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades